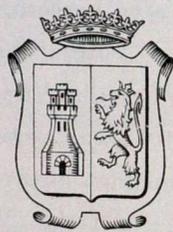
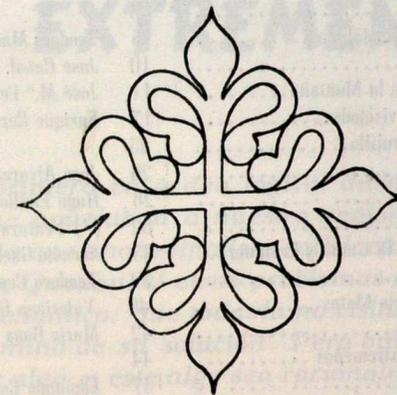


EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

ALCANTARA

Revista de Cultura Extremeña



Año XXX — OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1974 — Número 177

CACERES

ALCANTARA

Publicación trimestral editada por los Servicios Culturales de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres

Director: CARLOS CALLEJO SERRANO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Palacio Provincial.—Plaza de Santa María, n.º 1.—Teléfono 21 15 84

IMPRIME: Imprenta Provincial.—Carretera de San Francisco, s. n.

SUMARIO

	Páginas	
En pie la cultura extremeña.....	3	
El catálogo monumental de Guadalupe ..	5	Teodoro Martín Martín.
Jarrón de la Virgen	10	José Canal.
Rosario de oro a la Virgen de la Montaña.....	11	José M.ª Fernández Nieto.
El tenante de altar de época visigoda.....	17	Enrique Cerrillo y M. de Cáceres.
IV Coloquios históricos de Trujillo.....	25	
El llanto de la encina.. ..	26	José Álvarez Pérez.
Dario y Blanco Fombona	28	Hugo Emilio Pedemonte.
Tristeza y esperanza.....	32	(+) Ventura Durán.
Testamento de D. Gaspar de la Cueva y Enriquez...	35	Areadio Guerra.
Dinos, señor.....	39	Teodoro Cepeda Gil.
In Memoriam—Manuel García Matos	40	Valeriano Gutiérrez Macías.
Tres sonetos a Mérida	42	Maria Rosa Vicente Olivás.
Ei V Congreso de Estudios Extremeños	44	
Abandóname	57	Edmundo Costillo Marín.
Ventura Durán.....	58	Valeriano Gutiérrez Macías.
Arte.....	60	J. A. Oliver Marcos.
Mundillo literario y artístico	68	Aramis.
Crónica	70	J. A. Oliver Marcos.
Recensiones	76	José Canal y C. C. S.
Noticia de Revistas	79	

En cumplimiento de la vigente Ley de Prensa esta revista hace constar:

- 1.º Que su empresa editora es la Excelentísima Diputación de Cáceres (Servicios culturales).
- 2.º Que su director, redactores y principales colaboradores son los que figuran en el cuadro inserto en última página.
- 3.º Que siendo sus fines esencialmente culturales y educativos, la revista «Alcántara» no proporciona beneficios comerciales, careciendo de publicidad retribuida.

ALCANTARA

D. Legal CC-26-1958

Año XXIX

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1974

Núm. 177

EN PIE LA CULTURA EXTREMEÑA



L primero en orden lógico, de los factores de retraso que aquejaban a nuestra región, ha quedado, en el año que ahora finaliza, satisfactoriamente compensado. Quedan, sí otros problemas muy graves, como el económico, que todavía no vislumbra la manera o el camino de su solución. Pero bueno es que hayamos empezado por algo, y este algo sea racionalmente el principio. Si la Universidad de Extremadura va a ser un vivero de cerebros y si el renacer cultural de la región es ya innegable, ello crea un clima de francamente buenos auspicios para las restantes preocupaciones. Ya hemos dicho en otra ocasión que no es un hecho casual el que los pueblos más ricos del mundo sean precisamente los más cultos.

Ello es que en el último trimestre de 1974 estamos pisando un nivel de actividades humanísticas hasta el presente nunca alcanzado. Tantas actividades, que algunas han perdido esplendor precisamente por estorbarse unas a otras en el tiempo.

Señalemos en primer lugar la fecha del 26 de Octubre en que se firmó el Decreto creando de una manera definitiva la Facultad de Filosofía y Letras en Cáceres, con dos ramas o especialidades: una de Filología y otra de Geografía e Historia; aspiración largamente mantenida y felizmente cumplida.